



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1725/23

AYUNTAMIENTO DE MARTÍNEZ

EDICTO

Por esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales vigente, por Resolución del día 19-6-2023 he nombrado Teniente de Alcalde, al siguiente Concejal:

1.º Teniente de Alcalde, D. Óscar Monje Martín.

Lo que se publica, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento arriba invocado.

Martínez, 4 de julio de 2023.

El Alcalde, *ilegible*.